

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC



Programa Municipal de Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental de la
Municipalidad Distrital de Pachacamac
2021 – 2022.

PLAN DE TRABAJO

2022

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	3
II. UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DEL PROGRAMA	4
III. OBJETIVOS.....	4
3.1. Objetivo general.....	4
3.2. Objetivos específicos.....	4
IV. MARCO LEGAL.....	5
V. POBLACIÓN – OBJETIVO	6
VI. LINEAS DE ACCIÓN	6
VII. IDENTIFICADOR DE BENEFICIARIOS	7
VIII. ACTORES ALIADOS	11
IX. RECURSOS Y PRESUPUESTO.....	12
9.1. Recursos Humanos.....	12
9.2. Bienes y Servicios	12
9.3. Presupuesto por líneas de acción	13
X. META A LOGRAR:.....	14
XI. REPORTE ANUAL	14
XII. ANEXOS.....	15



I. PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital Pachacámac, a través de la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente y en concordancia a la Política Nacional Ambiental y al Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA); ha aprobado el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2018 – 2022 (EDUCCA PACHACÁMAC), el cual es un importante instrumento de gestión para el desarrollo de las actividades de educación ambiental dirigidas a los ciudadanos de nuestro distrito.

En base a ello, se presenta el Plan de Trabajo del Programa EDUCCA, correspondiente al año 2022, a fin de dar a conocer las actividades que se tienen programadas para este año y los enfoques bajo los cuales se va trabajar en base a las principales necesidades y/o problemas ambientales existentes en el distrito de Pachacámac.

El PLAN DE TRABAJO ANUAL DE PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA (EDUCCA) PARA EL AÑO FISCAL 2022, es una herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación ambiental; el cual estará enfocado principalmente en la necesidad de impartir conciencia ambiental en los escolares, jóvenes y en la comunidad en general, con el fin de que estos realicen buenas prácticas ambientales en mejora de la calidad de vida de la población en mediano a largo plazo.

La Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente cuenta con un equipo de promotores y coordinador del programa, quienes se encargaran de la ejecución de las actividades de educación ambiental en el distrito, contando con el apoyo de ONGs, organizaciones juveniles, empresas, asociaciones sin fines de lucro, voluntarios de universidades, entre otros, quienes en conjunto participan de las distintas campañas y talleres de temática ambiental logrando así mayor efectividad y mejores resultados en beneficio de nuestra ciudad.



II. UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DEL PROGRAMA

Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente de la Municipalidad de Pachacamac, División de Promoción y Gestión Ambiental.

III. OBJETIVOS

3.1. **Objetivo general**

- Contribuir en la formación del nivel de conciencia y cultura ambiental en la población del distrito de Pachacamac, generando cambios de comportamientos y la formación de valores ambientales sobre cada ciudadano.

3.2. **Objetivos específicos**

- Fomentar el desarrollo de buenas prácticas ambientales y modos de vida sostenibles, enfocados en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y coherente.
- Incorporar a las instituciones educativas para el fortalecimiento de la cultura y ciudadanía ambiental del distrito de Pachacamac.
- Promover de manera articulada y concertada acciones que contribuyan a fortalecer la cultura ambiental de la población del distrito de Pachacamac.
- Promover la participación de los pobladores del distrito de Pachacamac en las actividades informáticas para una educación ambiental adecuada.
- Utilizar espacios públicos para la ejecución de actividades de sensibilización y promoción de la educación ambiental del distrito de Pachacamac.
- Coordinar con aliados acciones comunes para el fortalecimiento de la formación y cultura ambiental.



IV. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N°27972: Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N°28245: Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental
- Decreto Supremo N°008: Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Ley N°28611: Ley General del Ambiente
- Ley N°29338: Ley de Recursos Hídricos
- Decreto Supremo N°023-2021-MINAM, Política Nacional del Ambiental al 2030.
- Decreto Supremo N°016-2016- MINEDU, Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022.
- Decreto Legislativo N°1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y sus modificatorias.
- Ley N°30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables.
- Decreto Supremo N°014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo N°001-2022-MINAM, Decreto Supremo que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N°1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado mediante Decreto Supremo N°014-2017-MINAM, y el Reglamento de la Ley N°29419, Ley que regula la actividad de los recicladores, aprobado mediante Decreto Supremo N°005-2010-MINAM
- Decreto Supremo N°006-2019-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables.
- Decreto Supremo N°016-2021-MINAM, Decreto Supremo que aprueba Disposiciones para la Gestión de la Ecoeficiencia en las Entidades de la Administración Pública.
- Ordenanza Municipal N°259-2020-MDP/C – Ordenanza que aprueba la modificación de la estructura Orgánica y el Reglamento de Organizaciones y Funciones - ROF de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.
- Resolución de Alcaldía N°067-2021-MDP/A, que aprueba el "Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental EDUCCA 2021-2022 de la Municipalidad Distrital e Pachacámac".
- Resolución de Gerencia Municipal N°24-2021-MDP/GM, que aprueba el Plan de Trabajo 2021 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

V. POBLACIÓN – OBJETIVO

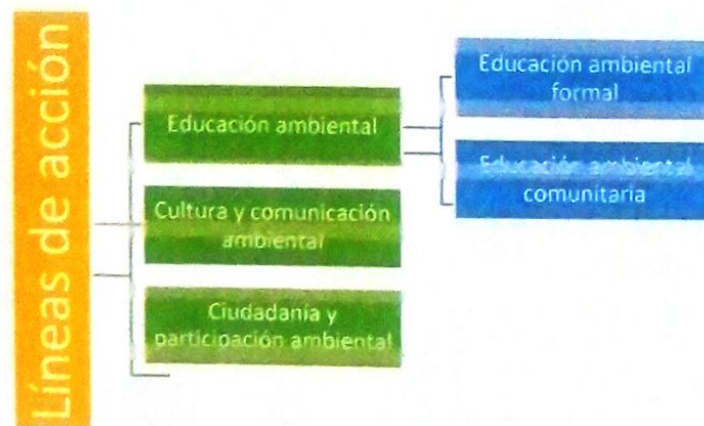
- Población del distrito de Pachacamac.
- Estudiantes de Instituciones Educativas de Nivel primaria y secundaria.
- Estudiantes de educación superior técnica y universitaria.

VI. LINEAS DE ACCIÓN

Siendo este un instrumento unificador de las acciones programadas a nivel distrital, formulado de manera participativa y considerada, se trabajará enfocándose en 3 (tres) líneas de acción:

1. Educación ambiental: Orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.
2. Cultura y comunicación ambiental: Busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.
3. Ciudadanía y participación ambiental: Busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

Figura N°01: Líneas de Acción Programa EDUCCA



VII. IDENTIFICADOR DE BENEFICIARIOS

El Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA), cuenta con los siguientes beneficiarios:

- Estudiantes de Instituciones Públicas y privadas de educación básica regular del distrito de Pachacamac.
- Organizaciones juveniles (grupos culturales, etc.)
- Población del distrito de Pachacamac.
- Padres de las Asociaciones de Padres de Familia (APAFA).
- Empresas privadas con responsabilidad ambiental.
- Mercados y vendedores de abastos.

Tabla N°01: Líneas de acción del Programa EDUCCA

PLAN DE TRABAJO 2022							
Programa Municipal EDUCCA 2021 - 2022							
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Reunión de Coordinación con directores y docentes de I.E. prioritizadas. Presentación del Plan de Trabajo	Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	4	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Marzo - Abril	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	500
	Identificación de los PAE	Número de PAE acreditados.	20	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Abril - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	500
	Talleres de capacitación dirigidos a estudiantes y docentes en los siguientes temas: -Educación Ambiental -Residuos Sólidos - Áreas verdes -Calidad del aire y ruido. -Cuidado del agua -Ecosistemas de nuestro distrito. -Ecoeficiencia y cambio climático	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	20	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Abril - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1000



	-Manualidades con mat. Reciclado.						
	Ejecución de proyecto ambiental: -Implementación de biohuerto. -Concurso de reciclaje de plástico -Concurso de reciclaje de RAEE.	Número de proyectos ambientales implementados por los promotores ambientales escolares PAE y docentes	3	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Abril - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1000
	Reconocimiento de PAE	Número de PAE reconocidos.	20	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Noviembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1000
	Reconocimiento de docentes	Número de docentes reconocidos.	10	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Noviembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	500
	Reconocimiento de la I.E.	Número de instituciones educativas reconocidas.	4	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Noviembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	500
ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Elaboración de propuesta para la implementación de espacios públicos.	Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	10	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	2000
	Elaboración de materiales para la implementación del espacio público						
	Implementación del espacio público.	Número de actividades de promoción cultural - ambiental implementadas.	30	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	2000
	Desarrollo de actividades: - Visitas guiadas. - Campañas ambientales	Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural - ambiental realizadas.	1000	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1000





PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2021 - 2022 - PACHACAMAC

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Levantamiento de información a distancia Campañas ambientales Eventos abiertos a todo público.	Número de campañas informativas realizadas.	20	● Recursos humanos ● Recursos logísticos	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	4000
	-Campañas de reciclaje. -Talleres de manualidades con materiales reciclados.	Número de personas que participan en campañas informativas.	15	● Recursos humanos ● Recursos logísticos	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1500
	-Campañas de salud ambiental. -Campañas techo limpio.	Número de eventos realizados con temática ambiental.	20	● Recursos humanos ● Recursos logísticos	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	2500
	-Campañas de arborización. -Campañas de educación ambiental en lomas.	Número de personas que participan en eventos.	1000	● Recursos humanos ● Recursos logísticos	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1500
	Elaboración de piezas gráficas para campañas y eventos.	Número de material comunicacional audiovisual generado.	10	● Recursos humanos ● Recursos logísticos	Enero - Diciembre	Oficina de Imagen y Comunicaciones Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1500
		Número de material comunicacional gráfico generado.	10	● Recursos humanos ● Recursos logísticos	Enero - Diciembre	Oficina de Imagen y Comunicaciones Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1500
LINEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Convocatoria y selección	Número de PAJ acreditados	10	● Recursos humanos ● Recursos logísticos	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	500
	Talleres de capacitación. -Educación ambiental -Gestión de RR.SS.	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ	5	● Recursos humanos ● Recursos logísticos	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1000
	-Habilidades blandas. -Liderazgo	Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.	100	● Recursos humanos ● Recursos logísticos	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	500
LINEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO



	Actividades donde participan los PAJ -Campañas de limpieza -Campañas de arborización.	Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.	10	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente.	1000
	Universidades que participan en el Programa Municipal EDUCCA	Número de universidades que participan del Programa Municipal EDUCCA.	2	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1000
	Proyectos ejecutados con los PAJ -Reforestación en zonas con falta de áreas verdes.	Número de proyectos ambientales implementados PAJ	1	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1500
	Reconocimiento	Número de PAJ reconocidos.	10	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1000
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
3.1 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	Convocatoria y selección Acreditación de los PAC	Número de PAC acreditados	8	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1000
	Talleres de capacitación -Educación Ambiental -Gestión y manejo de RR.SS. -Cuidado del agua -Cuidado de áreas verdes.	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC	4	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1000
	Proyectos ejecutados con los PAC -Proyectos de reforestación.	Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	10	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	2000
		Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	1	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1000
	Reconocimiento	Número de PAC reconocidos.	10	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos ● Recursos logísticos 	Enero - Diciembre	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente	1000



VIII. ACTORES ALIADOS

Tabla N°02: Actores aliados

N°	SECTORES	ALIADOS
1.	Municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad y Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente. ➤ Gerencia de Desarrollo Humano (Subgerencia de Participación Vecinal, Subgerencia de Juventud, Educación, Deporte y Recreación, Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios). ➤ Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico (Subgerencia de Promoción Turístico y Patrimonio Cultural). ➤ Gerencia Municipal.
2.	Sector Privado y Empresas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Empresas Locales. ➤ Centros Comerciales. ➤ Mercados de Abasto.
3.	Instituciones del Estado relacionadas a la Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ministerio del Ambiente. ➤ Municipalidad Metropolitana de Lima. ➤ UGEL de Lima Sur ➤ Dirección Regional de Educación. ➤ Autoridad Nacional del Agua
4.	Instituciones de formación académica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instituciones de Formación Técnica. ➤ Universidades Públicas y Privadas con centros de formación de Ingeniería Ambiental, Ciencias Ambientales y/o Pedagógicos.
5.	Organizaciones no gubernamentales o de cooperación técnica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ONGs que forman parte de la Comisión Ambiental Municipal. ➤ Centros de Investigación Ambiental de las Universidades.
6.	Actores sociales y activistas ambientales (Sociedad Civil)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Iglesias. ➤ Colectivos ambientales distritales. ➤ Centros culturales distritales. ➤ APAFAS
7.	Comisión Ambiental de Pachacámac	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Miembros de la Comisión. ➤ Grupos Técnicos de la CAM – Pachacámac. ➤ CAMET y GT.



IX. RECURSOS Y PRESUPUESTO

9.1. Recursos Humanos

Para el desarrollo del Programa EDUCCA se cuenta con un coordinador encargado de la ejecución del programa y 02 promotores ambientales que apoyan en las campañas, talleres y eventos que se vienen desarrollando en el año.

9.2. Bienes y Servicios

Para el desarrollo del Programa EDUCCA se ha solicitado una relación de bienes y servicios los cuales están considerados dentro del cuadro de necesidades de la Actividad AOI30127200249 del Plan Operativo Institucional, "PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ASOCIACIONES Y OTROS", los cuales son vitales para el desarrollo de las actividades vinculadas a la ejecución del Plan de Trabajo correspondiente al año 2022.



9.3. Presupuesto por líneas de acción

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	S/ 5000
1.2 Educación ambiental comunitaria	S/ 5000
	S/10000

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	S/12500
	S/12500

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	S/6500
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/6000
	S/12500

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/10,000.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/12,500.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/12,500.00
TOTAL	S/35,000.00

X. META A LOGRAR:

De acuerdo al Plan Operativo Institucional de la Municipalidad de Pachacamac, la ejecución del Programa EDUCCA se encuentra dentro de la actividad AOI30127200249 del Plan Operativo Institucional "PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ASOCIACIONES Y OTROS", y se tiene la siguiente programación de actividades para el año 2022, las cuales se vienen desarrollando desde inicios del año:

Tabla N°05: Programación anual de actividades de Educación Ambiental

OBJETIVO ESTRATÉGICO	UNIDAD MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Programa Municipal de Educación Ambiental a Instituciones Educativas, Asociaciones y Otros.	CHARLA	10	15	15	20	20	20	20	20	20	20	20	10

XI. REPORTE ANUAL

La Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente de la Municipalidad distrital de Pachacamac, a través del coordinador del Programa EDUCCA, emitirá de manera trimestral un informe con el reporte de las actividades desarrolladas en el presente Plan de Trabajo, dicho documento será presentado al ministerio del ambiente a través de los canales que se designen para el envío de dicha información.



XII. ANEXOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2022

N°	Campañas ambientales	Actividad a desarrollar	Lugar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1	Talleres de vacaciones útiles Ecoaprende	Talleres prácticos sobre Educación y cultura Ambiental, se realizarán de lunes a Jueves	Complejo Matamoros - Coordinación con Sub Educación y Complejo Deportivo Portada Ampliación de Manchay												
2	Talleres de Educación Ambiental Instituciones Educativas	Se desarrollarán talleres sobre educación y cultura ambiental	Instituciones Educativas participantes del programa EDUCCA												
3	Campaña de Limpieza de la Av. Víctor Malásquez con la participación de voluntarios	Limpieza de la Av. Víctor Malásquez con el apoyo de 50 voluntarios	Av. Víctor Malásquez	12											
4	Campaña Techo limpio	Reducción de la cantidad de residuos sólidos y ayudar a que los vecinos tomen conciencia de la importancia de su manejo responsable.	Plaza de Armas de Pachacámac, plaza cívica de Manchay, José Gálvez												
5	Ecopacha	Campaña de reciclaje de vidrio, plástico, latas, papel, cartón y adopción de un árbol	Plaza de Armas de Pachacámac, plaza cívica de Manchay, José Gálvez y CPR	29	26	26	30	28	25	23	27	24	29	26	17
6	Talleres dirigidos a los vecinos (viernes o sábados Ecológicos	Se desarrollarán talleres sobre elaboración de compost, correcta segregación de los residuos, espacios verdes en casa en casa, elaboración de manualidades con materiales reciclados.	Plaza de Armas de Pachacámac, plaza cívica de Manchay, José Gálvez												

N°	Campañas ambientales	Actividad a desarrollar	Lugar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
7	Talleres sobre Biohuertos	Talleres sobre el cuidado y mantenimiento de biohuertos, control de plagas y enfermedades, calendario de siembra.	I.E. del distrito Viveros Municipales												
8	Campaña de Arborescencia	Siembra de especies arbóreas para mejorar el paisajismo urbano del distrito con el apoyo de voluntarios a fin de involucrar a la población en el cuidado y protección de áreas verdes	A evaluar								1				
9	Día mundial del agua	Campaña de limpieza de la faja marginal del río Lurín	Puente Quebrada verde			19									
10	Campaña de reciclaje de RAEE - MIML	Sensibilización sobre Reciclaje de RAEE, intercambio de RAEE por Árboles.	Plaza de Armas de Pachacamac, Plaza cívica de Manchay			12									
11	Campaña Lima Rusa	Concurso de RAE con I.E.	I.E. del distrito										14		
12	Campaña Alto al Bocinazo - MIML	En coordinación con la MIML	Plaza de Armas de Pachacamac			12									
13	Campaña Respira Limpio - MIML	Sensibilización a transportistas y fiscalización del uso indebido del claxon	Manchay: Av. Víctor Malásquez con Av. Miguel Grau (Paradero 3 Marías) y Av. Manchay cruce con Av. Miguel Grau Carretera Cieneguilla cruce con Av. Víctor Malásquez José Gálvez: Las Palmas Pachacamac cercado: Av. Víctor Malásquez con calle comercio				27				19				
		Sensibilización a la población sobre los efectos de la contaminación del aire en la ciudad - medición de gases en tubos de escape en vehículos	Av. Víctor Malásquez cruce con Av. Miguel Grau (Paradero 03 Marías).									1			

N°	Campañas ambientales	Actividad a desarrollar	Lugar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
14	Limpieza de Lomas	Campaña de limpieza en las lomas de Lúcumo y Pachacamac, se desarrollarán con la participación voluntarios	Loma de Pachacamac y Loma de Lúcumo						18			17			
15	Educación Ambiental en Lomas	Instalación de un punto de sensibilización en el ingreso de loma de Lúcumo los fines de semana.	Loma de Lúcumo												
16	Día del Medio Ambiente	Feria con exposición de productos ecoamigables y activación con juegos de temática ambiental	Plaza de Armas Pachacamac						5						
17	Riotón	Campaña de recuperación del río Lurín a través de la limpieza con voluntario	Sector entrada de villa verde – Pachacamac							13				19	
18	Día Internacional libre de bolsas de plástico	Desarrollo de charlas de sensibilización y supervisión en negocios del distrito	Elección de 10 empresas del distrito							3					
19	Día de la Gestión Integral de Residuos Sólidos	Lanzamiento de Concurso de reciclaje en I.E.	Instituciones Educativas participantes del programa EDUCCA									1ra semana			
		Premiación del Concurso de reciclaje en I.E.											3ra semana		
20	Semana de la Educación Ambiental	Reconocimiento de Promotores Ambientales Escolares	Instituciones Educativas participantes del programa EDUCCA											4ta sem.	



PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2021 – 2022 - PACHACÁMAC

N°	Campañas ambientales	Actividad a desarrollar	Lugar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
21	Día del aire puro	Campaña de promoción del uso de transporte sostenible (Bicicleteada en coordinación con Subgerencia de Educación)	Plaza de Armas de Pachacámac, plaza cívica de Manchay												
22	Semana de la conservación y manejo de la vida animal	Lanzamiento de Concurso de murales	Población en general										15		
		Premiación del Concurso de murales												6	
23	Día Nacional del Ahorro de energía	Desarrollo de charlas de ecoeficiencia en oficinas de la Municipalidad	Sedes municipales de Pachacámac										21		
24	Día internacional de los voluntarios	Reconocimiento de los voluntarios que han apoyado en las actividades de educación y sensibilización ambiental del distrito.	Lugar por definir												5
25	Campañas de limpieza en zonas paisajísticas e históricas del distrito	En coordinación con la Subgerencia de Promoción Turística y Patrimonio Cultural	Cerro Pan de Azúcar Mirador de San Miguel					7							
26	Otras actividades en coordinación con otras subgerencias y entidades	Campaña Veterinaria	Zonas por definir												
		Festival de la Fresa Festival de la Lúcumo en Loma de Lúcumo Ferias Gastronómicas Otros													

